Condicionantes climáticos de la atracción de colectivos de población mayor; las variables ambientales más significativas: algunas ideas.

Jorge Olcina Cantos
Universidad de Alicante

El clima puede entenderse como el **ambiente permanente** que disfruta un ser vivo en un espacio geográfico. Para los seres humanos es, asimismo, el conjunto de situaciones atmosféricas percibidas y vividas a lo largo de un período de tiempo prolongado y que responden a causas diversas en función de la propia ubicación geográfica de un grupo social. Desde el punto de vista de la percepción humana, habría tantos climas como maneras de entender las sensaciones que generan los elementos atmosféricos (temperaturas, precipitaciones, presión, viento, humedad, etc.). De ahí la necesidad de establecer criterios y umbrales para caracterizar las distintas variedades climáticas que se dan sobre la superficie terrestre. Hablamos de climas fríos o cálidos, climas lluviosos o secos, como división fundamental de los tipos climáticos; y dentro de ellos, en virtud de los rangos numéricos que adquieren las temperaturas o las precipitaciones, se establecen divisiones más detalladas.

Y a ello se une la aceptación o querencia de unos rasgos climáticos frente a otros por parte del ser humano que los considera más idóneos para sus necesidades vitales o su propia constitución fisiológica. De este modo, el **clima se convierte en factor de atracción o repulsión para el ser humano en la búsqueda de un estado de bienestar** o confort dentro del medio donde se desarrolla la vida.

Los rasgos que presenta el clima en un territorio son, pues, un elemento importante en la decisión de implantación de actividades económicas o de vivienda de carácter permanente y de desplazamientos temporales con fines económicos, turístico-residenciales y sanitarios. La existencia de un clima con unos rasgos confortables en sus elementos básicos (temperaturas, humedad, vientos, presión y precipitaciones) explica la atracción que se produce en unos espacios geográficos frente a otros que carecen de dicho confort. Hay, por tanto, climas más apetecibles que otros a la hora de establecer residencia o buscar un retiro temporal.

El cuerpo humano puede funcionar correctamente en un umbral térmico entre 15 y 25 º C, a partir de estos valores se necesita un aporte externo de calor o frío cuya intensidad dependerá de la propia fisiología de cada individuo. Si bien, a estos rangos térmicos se unen dos factores básicos para la sensación de confort, la humedad y el viento, cuya combinación con la temperatura origina valores de sensación térmica real en los seres vivos.

Se puede afirmar que hay un clima confortable según la propia naturaleza de los seres humanos. Las **personas mayores** por su propias necesidades fisiológicas demandan para su **confort vital** una serie de requisitos materia climática y son, además, especialmente sensibles a los cambios en las condiciones atmosféricas diarias de un lugar. La tabla adjunta resume los condicionantes climáticos y atmosféricos de la atracción en el colectivo de población mayor

Tabla 1.-Rangos y criterios de confort climático y atmosférico para las personas mayores

CONDICIONES CLIMÁTICAS IDEALES (Clima)	SENSIBILIDAD A LOS CAMBIOS EN EL TIEMPO DIARIO (Tiempo atmosférico)
-Temperaturas medias suaves (16-18ºC) -Ausencia de variaciones bruscas de presión atmosférica -Humedad relativa moderada (50-60%) -Ambiente moderadamente lluvioso (300-600 mm. anuales) -Ausencia de vientos constantes	-Extremos atmosféricos (frío, calor, viento) -Cambios de presión atmosférica -Cambios de humedad atmosférica

Elaboración propia

Para las personas mayores el clima, como factor de atracción, está en el **origen de los siguientes comportamientos sociales**:

-Desplazamientos con fines turísticos

-Búsqueda de lugares idóneos para el establecimiento de residencia, permanente o estacional.

-Prácticas de turismo de salud

-Turismo de sol y baños, en relación con áreas litorales con aguas cálidas

-Estancias en áreas de montaña, en la búsqueda de condiciones térmicas frescas en épocas cálidas.

Otro aspecto a destacar es el **diferente atractivo** que presentan los rasgos climáticos **según la época del año**; esto es especialmente sensible en las personas mayores que, como se ha señalado, no toleran bien los cambios bruscos en las condiciones climáticas de un lugar y, cuando es posible, buscan áreas de mayor confort. En España, es posible establecer la siguiente clasificación de atracción climática estacional idónea para las personas mayores en los grandes conjuntos climáticos (vid. figura 1). En el área del Cantábrico y Pirineos, se encuentran rasgos de confort climático en verano; en las tierras del interior peninsular, en primavera; en la depresión del Guadalquivir, en otoño; en el litoral mediterráneo, en invierno; y en el archipiélago canario, debido a su singularidad climática, prácticamente todo el año disfruta de condiciones de confort para las personas mayores.

Figura 1.-Atracción climática estacional idónea para las personas mayores. Elaboración propia.

Y a las condiciones climáticas actuales, debe sumarse a efectos de planificación de actividades y servicios para la sociedad, los cambios que nos deparará el **calentamiento global** en las próximas décadas. Este es un fenómeno global, con

implicaciones importantes en nuestro país al tratarse de un área de contacto entre grandes ámbitos climáticos planetarios (subtropical y templado). A grandes rasgos, el cambio climático va a suponer un incremento térmico aunque con matices regionales y estacionales, como se muestra en la Tabla 2. A ello debe sumarse las variaciones en la cuantía y estacionalidad de las precipitaciones, y la mayor calidez de las aguas del mar en algunos sectores marítimos de nuestro país, especialmente en el Mediterráneo, lo que **alterará las áreas y la estacionalidad del confort climático** y, por tanto, los rasgos de atracción de los territorios en relación con sus condiciones atmosféricas.

Tabla 2.-Cambios en la atracción climática por el cambio climático en España.

ÁMBITO CLIMÁTICO	**Cambios en la atracción climática por el CAMBIO CLIMÁTICO**
Norte	-Ganancia de confort climático en verano, primavera y otoño
Centro	-Perdida de confort climático en verano (temperaturas elevadas) -Ganancia de confort climático en primavera (temperaturas más altas y menor precipitación).
Sur	-Pérdida de confort climático en verano (temperaturas elevadas). -Ganancia de confort climático en primavera y otoño
Mediterráneo	-Pérdida de confort climático en verano (temperatura y humedad). Temperaturas elevadas en el mar. Aumento de noches tropicales -Ganancia de confort climático en primavera y otoño
Canarias	-Sin alteraciones significativas de confort a lo largo del año. Ligera pérdida en los meses de verano.

Elaboración propia.

Y a ello se unirá la **mayor frecuencia de aparición de eventos atmosféricos extremos** (calor, frío, viento) que debe obligar, dentro de las medidas de adaptación a llevar a cabo por las administraciones, a adecuar los servicios sanitarios y de protección civil (avisos) a fin de minimizar sus efectos, especialmente en el grupo de población mayor en el sur de Europa (II PESETA project-Comisión Europea, 2014) (Figura 2).

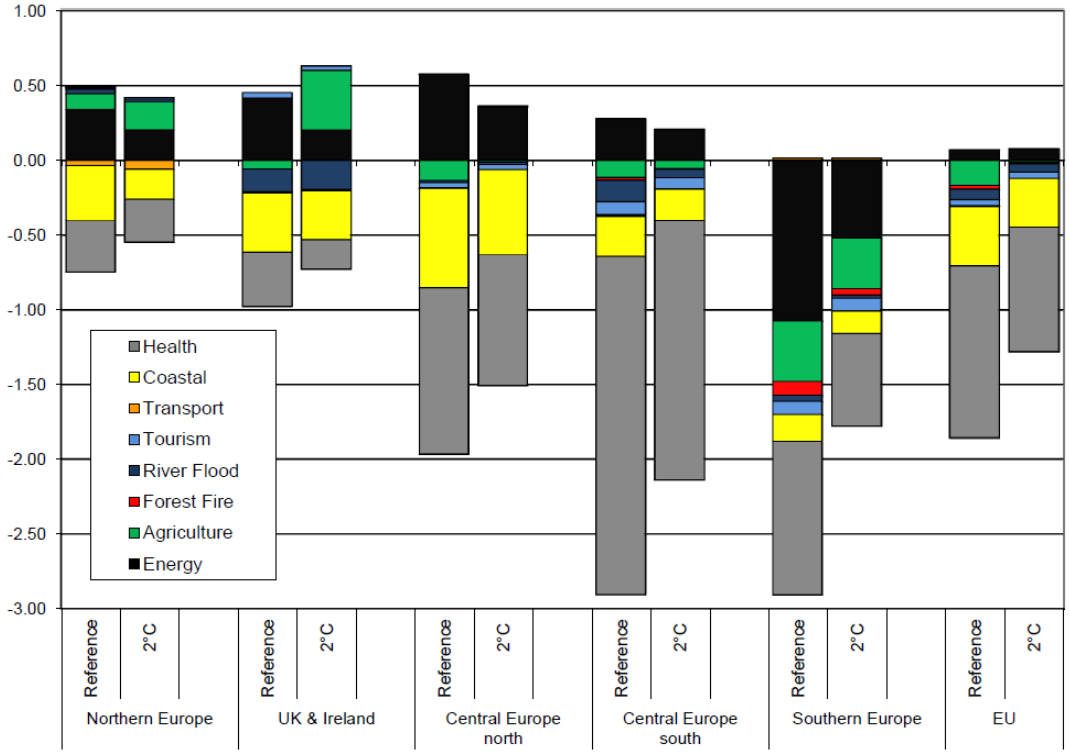

Figura 2.-Impacto del cambio climático en el estado del bienestar de las regiones europeas. (*reference*: modelización "like as usual", escasos esfuerzos por reducir las emisiones de de CO2; *2º C model*: modelización en el supuesto de que la temperatura se incrementase sólo 2º C hacia 2100) Fuente: II PESETA Project. JRC

<u>Anexo.-Atracción climática en el área de frontera entre Portugal y Castilla-León.</u>

El área de frontera entre Portugal y Castilla-León tiene un clima de interior marcado por unos rasgos térmicos continentalizados, de fríos invierno y veranos calurosos pero no tórridos, dependiendo de las condiciones de tiempo anuales. Las precipitaciones son moderadas y unos valores normales de humedad relativa.

Hay 3 rasgos de atracción climático-ambiental de este espacio para los grupos de personas mayores:

-Primaveras agradables, como estación del año con mayor atractivo climático.

-Recursos hídricos abundantes, garantía de suministro

-Recursos paisajísticos.

Con vistas a la adaptación ante los cambios en las condiciones climáticas en las próximas décadas, la potenciación de la estación de primavera como período de actividades para la población de mayores debería central los esfuerzos de las administraciones en relación con desplazamientos de ocio y turismo (aprovechamiento de recursos paisajístico, además de los patrimoniales y culturales) que se puedan programar en este territorio.

BIBLIOGRAFÍA

-JCR (2014) *Climate Impacts in Europe. The JRC PESETA II. European Commission*, Luxembourg, 155 p.

-March, H.; Sauri, D. and Olcina, J.(2014) "Rising Temperatures and Dwindling Water Supplies? Perception of Climate Change Among Residents of the Spanish Mediterranean Tourist Coastal Areas", *Environmental Management* nº 53, p. 181-193.

- Olcina Cantos, J. (2014) "Cambios en la consideración territorial, conceptual y de método de los riesgos naturales", en *Enfrentados a un destino adverso. De las calamidades naturales hacia las ciencias cindinicas* (Calvo García-Tornel, F., Ed.) Ed. Geo-crítica. Universidad de Barcelona. p. 47-68. ISBN: 978-84-941933-6-1

- Olcina Cantos, J. (2014) "El turismo ante el cambio climático", en *Turismo y Territorio. Innovación, renovación y desafíos* (Lopez Palomeque, F. y Cànoves Valiente, G., eds.). Tirant Lo Blanch, Valencia. p. 615-659. ISBN: 978-84-16062-16-4